



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA

“2017, Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política
de los Estados Unidos Mexicanos”

Comisión de Derechos Humanos

LXV/CDH/10

ACTA

En la ciudad de Chihuahua, Chihuahua, siendo las 12:40 horas, del día 05 de abril del año 2017, se lleva a cabo una reunión de trabajo de la Comisión de **Derechos Humanos**, en la Sala Benito Juárez, ubicada en el mezzanine de la sede del Poder Legislativo, efectuándose bajo el siguiente:

Orden del Día

- I.- Pase de lista de asistencia y declaración de quórum, en su caso.
- II.- Lectura y aprobación, en su caso, del orden del día.
- III.- Lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la reunión anterior.
- IV.- Discusión y aprobación, en su caso, del Dictamen que recae a la iniciativa con carácter de Punto de Acuerdo, presentada por las y los Diputados René Frías Bencomo (PNA), María Antonieta Mendoza Mendoza (PNA) y Martha Rea y Pérez (PNA), a través de la cual proponen exhortar al Ejecutivo Federal, al Ejecutivo Estatal y a los 67 Ayuntamientos del Estado, a efecto de que informen y difundan las acciones concretas que se están desarrollando para otorgar un apoyo integral a nuestros connacionales que han sido o eventualmente serán deportados a nuestro país.
- V.- Asuntos generales



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA

Asuntos Tratados

I.- Con el objeto de dar cumplimiento al orden del día, se procede a pasar lista de asistencia, encontrándose presentes las siguientes personas:

Diputada Martha Rea y Pérez	(PNA)	Presidenta
Diputada Blanca Amelia Gámez Gutiérrez	(PAN)	Secretaria
Diputada Imelda Irene Beltrán Amaya	(PRI)	Vocal
Diputada Citlalic Guadalupe Portillo Hidalgo	(PAN)	Vocal

La Diputada Presidenta declara la existencia del quórum necesario, por lo que los acuerdos tomados en la misma tienen plena validez legal.

En cumplimiento del segundo punto del Orden del Día, la Diputada Presidenta de la Comisión inicia con la lectura del documento respectivo y una vez que concluye, solicita a la Diputada Secretaria que someta a consideración de los integrantes de la misma el orden del día, lo que es atendido por la Legisladora Blanca Amelia Gámez Gutiérrez y una vez que concluye se **aprueba por unanimidad de votos** el contenido del documento de referencia.

En virtud de la aprobación del orden del día, solicita a la Diputada Secretaria constatar si la totalidad de las personas presentes están de acuerdo con el contenido del acta de la reunión celebrada el día 09 de febrero de 2017, documento remitido con la debida anticipación; una vez que se realiza tal acción, la totalidad de los presentes **se manifiestan a favor**, en tal virtud se **aprueba por unanimidad de votos** y proceden a rubricarla.



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA

"2017, Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política
de los Estados Unidos Mexicanos"

Comisión de Derechos Humanos

LXV/CDH/10

Conforme al siguiente punto del orden del día, la Diputada Presidenta solicita a la Secretaria Técnica proporcionar los antecedentes del proyecto de dictamen que se analiza y una vez que se da cumplimiento a la instrucción, dicho documento se somete a consideración, **aprobándose por unanimidad de votos** de las Diputadas presentes la propuesta en el sentido de que la actual Legislatura, en estricto apego a la división constitucional de poderes, exhorte respetuosamente al Ejecutivo Federal, al Ejecutivo Estatal y a los sesenta y siete ayuntamientos de la Entidad, a efecto de que informen sobre las acciones que se están desarrollando para otorgar un apoyo integral a los connacionales que han sido o eventualmente serán deportados a nuestro país, y en su caso, intensifiquen las acciones en esta materia.

Por lo que toca al último punto del orden del día, la Diputada Presidenta solicita a la Diputada Secretaria pregunte a los integrantes de la Comisión si existe algún asunto general que tratar, y no habiendo tal, siendo las **12:47** horas, se da por concluida la reunión de la Comisión, quedando pendiente establecer la fecha para la próxima.

POR LA COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS


DIP. MARTHA REA Y PÉREZ
Presidenta


DIP. BLANCA AMELIA GÁMEZ GUTIÉRREZ
Secretaria